

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

C.P.C.E.S.
EXENTO
ACTIVIDADES ECONÓMICAS
IMPUESTO DE SELLOS

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

SEDE CENTRAL

España 1420
Tel. 0387 4310899
4400 - Salta - Argentina
www.consejosalta.org.ar

Capacitación

Opc. 4
capacitacion@consejosalta.org.ar

Centro de Información Bibliográfica

Opc. 6
biblioteca@consejosalta.org.ar

Comisiones

Opc. 3
comisiones@consejosalta.org.ar

Contable y Tesorería

Opc. 5
supervisiontesoreria@consejosalta.org.ar
tesoreria@consejosalta.org.ar

Institucional

Opc. 2
institucional@consejosalta.org.ar

Legalizaciones

Opc. 1
legalizaciones@consejosalta.org.ar

Matrículas

Opc. 7
matriculas@consejosalta.org.ar

Relaciones Públicas

Opc. 8
relacionespublicas@consejosalta.org.ar

SALÓN ABACO

Av. Belgrano 1461
Tel. 0387 4311161

DELEGACIONES

CAFAYATE

Calixto Mamaní 169 - (C.P. 4427)
Tel. 03868 - 421441

METÁN

Tucumán 270 - (C.P. 4440)
Tel. 03876 - 421881
delegmetan@consejosalta.org.ar

ORÁN

López y Planes 1220 - (C.P. 4530)
Tel. 03878 - 421764
delegoran@consejosalta.org.ar

ROSARIO DE LA FRONTERA

B. Mitre 89 - (C.P. 4190)
Tel. 03876 - 481577
delegrosario@consejosalta.org.ar

TARTAGAL

Cornejo 825 - (C.P. 4560)
Tel. 03873 - 422648
delegtartagal@consejosalta.org.ar

“Profesionales capacitados comprometidos con la sociedad”

Salta, 18 de marzo de 2020

Señor

Directos General de Rentas de la Provincia de Salta

CPN Gustavo Alejandro DE CECCO

S/D

Ref. Solicitud de medidas urgentes ante la emergencia Sanitaria. Coronavirus

De nuestra mayor consideración:

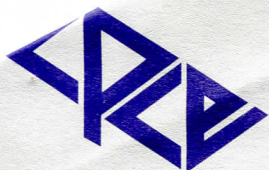
Nos dirigimos a usted en representación de nuestros Matriculados y la comunidad económicamente activa, en relación a la necesidad de sugerir medidas en vuestro organismo con respecto a la Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional y de las que el Ejecutivo Provincial se hizo eco producto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Desde nuestra institución hemos llevado adelante las medidas recomendadas por las autoridades, previstas para contener la propagación del virus, pero que sin lugar a dudas han afectado la vida diaria de los salteños, siendo uno de los aspectos fundamentales el económico en las PyMEs y en el desarrollo de las tareas de nuestros matriculados.

Consideramos oportunas y necesarias las medidas adoptadas por el Superior Gobierno de la Provincia en cuanto a las restricciones en la atención en oficinas públicas, el cese de la actividad escolar y de suspender las actividades masivas. Pero también consideramos sumamente necesario que se adopten medidas que permitan a los contribuyentes y a los profesionales que los asisten poder llevar adelante los cumplimientos en esta situación de emergencia.

Desde nuestra experiencia ponemos a vuestra consideración estas sugerencias:

- 1- Reprogramación de vencimientos de obligaciones formales: Impuestos, Tasas y Regímenes de Facilidades de Pago que operan en este mes de marzo.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

SEDE CENTRAL

España 1420
Tel. 0387 4310899
4400 - Salta - Argentina
www.consejosalta.org.ar

Capacitación

Opc. 4
capacitacion@consejosalta.org.ar

Centro de Información Bibliográfica

Opc. 6
biblioteca@consejosalta.org.ar

Comisiones

Opc. 3
comisiones@consejosalta.org.ar

Contable y Tesorería

Opc. 5
supervisiontesoreria@consejosalta.org.ar
tesoreria@consejosalta.org.ar

Institucional

Opc. 2
institucional@consejosalta.org.ar

Legalizaciones

Opc. 1
legalizaciones@consejosalta.org.ar

Matrículas

Opc. 7
matriculas@consejosalta.org.ar

Relaciones Públicas

Opc. 8
relacionespublicas@consejosalta.org.ar

SALÓN ABACO

Av. Belgrano 1461
Tel. 0387 4311161

DELEGACIONES

CAFAYATE

Calixto Mamani 169 - (C.P. 4427)
Tel. 03868 - 421441

METÁN

Tucumán 270 - (C.P. 4440)
Tel. 03876 - 421881
delegmetan@consejosalta.org.ar

ORÁN

López y Planes 1220 - (C.P. 4530)
Tel. 03878 - 421764
delegoran@consejosalta.org.ar

ROSARIO DE LA FRONTERA

B. Mitre 89 - (C.P. 4190)
Tel. 03876 - 481577
delegrosario@consejosalta.org.ar

TARTAGAL

Cornejo 825 - (C.P. 4560)
Tel. 03873 - 422648
delegtartagal@consejosalta.org.ar

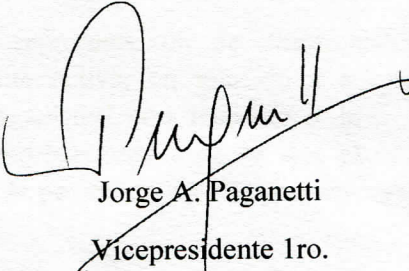
“Profesionales capacitados comprometidos con la sociedad”

- 2- Suspensión de intereses resarcitorios y/o punitorios.
- 3- Suspensión de ejecuciones fiscales.
- 4- Suspensión de los plazos en los procedimientos de fiscalización en curso.


Esperamos que las sugerencias realizadas sean consideradas a fin de llevar un alivio a los contribuyentes que ya han visto afectadas sus actividades en esta emergencia sanitaria y que nuestros matriculados puedan llevar adelante sus tareas de la mejor manera posibilitando, fundamentalmente, que estén resguardados en su salud.

Aprovechamos para saludarlo atentamente.




Jorge A. Paganetti
Vicepresidente Iro.
a cargo de la Presidencia




LUI\$ ALBERTO COPA
Jefe Subprograma Secretaría Institucional
Dirección General de Rentas
Salta